

Resumen Curricular.

Mario Hernández Briceño.

Lugar de nacimiento: Tecomán, Col.

Título Prof. Número: 5848.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Colima. 1984-1989.

Maestro en Derecho Penal y Sistema Procesal Oral Acusatorio, por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. 2010-2012.

*Diplomado en Derecho Mercantil, por la Universidad de Colima. 1999.

Otros estudios:

“Seminario de Derecho Procesal Constitucional”, impartido en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

“Primer Seminario en Derecho Electoral”, impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

Seminario sobre “La Esfera Competencial de las Legislaturas Locales y su defensa Constitucional”, celebrado en la ciudad de Colima.

Curso “La Democracia y el Derecho Electoral”, efectuado en la ciudad de Colima, Colima.

Curso “Periodismo Especializado en materia Politico-Juridico-Electoral”, efectuado en la Ciudad de Colima.

Experiencia profesional:

*Profesor por horas de la Universidad de Colima. 1989-2004: 2011 a la actualidad.

*Oficial Secretario del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima, 1991-1996.

*Agente del Ministerio Público Investigador y Agente del Ministerio Público Adscrito de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Colima durante el período de 1996-1997.

*Secretario de Acuerdos de los Juzgados Penales 1° y 2° en Tecomán, del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima. 1998-2002.

*Juez Primero Penal en la ciudad de Manzanillo en el año 2003.

*Consejero General del Instituto Electoral del Estado de Colima de 2004 a 2011.

*Consultor invitado para el análisis de diversas iniciativas presentadas por diputados integrantes de la LVI Legislatura Local, relacionadas con la Reforma Política Electoral de 2011.

ATENTAMENTE:

Colima, Colima, a 08 de Julio de 2014.



LIC. MARIO HERNÁNDEZ BRICEÑO.